



CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
SIGUIENTE

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3139/

PUERTO MONTT, 21 DIC 2013

VISTOS:

- a) La necesidad de efectuar un informe de títulos preliminar del proyecto Plaza Dalcahue, solicitado por la Seremi Minvu, en el marco del Programa de Recuperación de Barrios;
- b) El memorándum N° 551 de fecha 08 de Noviembre de 2013, dirigido al Jefe de Administración y Finanzas, solicitando se gire cheque a nombre del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, don Jorge Martínez Barrientos, por el monto y en la causa allí indicada.
- c) Las boletas de honorarios N° .338724 de fecha 12 de Noviembre de 2013, por \$ 89.400.-, y N°0338725 de fecha 12 de Noviembre del 2013, por \$ 20.200.- ambas del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt.-, boletas ya cancelada al Conservador de Bienes Raíces.
- d) Las facultades que me confieren el D.S N° 355 de 1976 y D.S. N° 81 de fecha 17 de Octubre de 2013, que me nombra Director Serviu Región de Los Lagos, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE** el pago de la boleta individualizada en la letra c) de los vistos de la presente resolución.-
- 2.- **IMPÚTESE** el gasto de la Boleta individualizada en la letra c) de la presente Resolución a la cuenta contable 214040205 depósitos diversos.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRIBASE.



JAVIER TAPIA KEHSLER
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
DIRECTOR SERVIU
REGIÓN DE LOS LAGOS



Int.: N° 3.
J.M.P.A./SCV/gba.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Regional.
- Departamento de Administración y Finanzas.
- Departamento Jurídico.
- Oficina de Partes.

Elizabeth Oyarzo Vallejos
MINISTRA DE EF
Serviu Región de los Lagos